



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
NIT 890.680.026-7

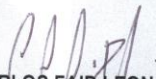


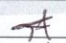
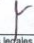
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL CERTIFICAN:

Que el predio ubicado en Calle 4A 26-57 denominado El Campamento, casco urbano, identificado con número de matrícula inmobiliaria 166-37902 tiene redes existentes para los servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo-Recolección de RSU, Energía, Telecomunicaciones y Gas Natural. Acueducto: Longitud existente entre el punto de alimentación de red y el punto de derivación 8 metros; Cota de presión 11.5 m.c.a, en el punto de derivación está a ocho metros y caudal disponible 2.44 lps; Diámetro mínimo de la Red 4"; presión mínima requeridas 1,5 kgf/cm²; ii) Alcantarillado: Descripción del sistema de alcantarillado. Red de aguas negras 16", Red de aguas lluvias 24", red de aguas negras conectadas a Planta de tratamiento la carbonera ubicada a 2.4 kms aproximadamente; iii) Energía Eléctrica: Localización del punto o circuito de derivación con un transformador de 10 kva; Estructura de 13.2.

Dada en la Mesa Cundinamarca a los doce (12) días del mes de Septiembre del 2016.


LILIA ADRIANA VARGAS SANABRIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN


CARLOS FAID LEÓN BARRETO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRAS PÚBLICAS

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo Martínez Rodríguez	Profesional universitario	
Aprobó	Lilia Adriana Vargas	Directora de Planeación	
<small>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente</small>			

JUNTO SI PODEMOS

Calle 8 Carrera 21 Esquina - La Mesa, Cundinamarca
Teléfonos 057 1 847225/221 Telefax 057 1 8472225/221 Ext.112
alcadia@lamesa-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252601